

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1962** *Resolución de 5 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Comillas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 23, de 1 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://comillas.sedelectronica.es> (información general/tablón de anuncios/empleo público).

Comillas, 5 de febrero de 2019.–La Alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.